



RES - 2026 - 135 - CD-ECO # UNNE

Sesión 26/03/2026

VISTO:

El Expediente 2025-32785; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del mencionado Expediente se tramita el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Entrevista Personal, dispuesto por Resolución N° 2025-649-CD, para la provisión de **Dos (2) cargos de Graduado Adscripto Ad-Honorem en la unidad curricular Comunicación en las Organizaciones** de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales;

Que, en el período de inscripción previsto, se recibió la inscripción de: Enzo Fabián Zalazar y Julieta Carbajal, quien no se presentó a la entrevista convocada;

Que, obra dictamen emitido por unanimidad por el Jurado actuante;

Que, no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Que, se ajusta a lo establecido en la reglamentación de Concursos para la incorporación de Adscriptos, aprobada por Resolución N° 2025-254-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 26-03-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el dictamen producido por unanimidad por el Jurado que actuó en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Entrevista Personal, dispuesto por Resolución N° 2025-649-CD, para la provisión de **Dos (2) cargos de Graduado**



Adscripto Ad-Honorem en la unidad curricular Comunicación en las Organizaciones de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales.

ARTICULO 2º: Designar al **Licenciado Enzo Fabián Zalazar – DNI N° 37.469.086**, como **Graduado Adscripto Ad-Honorem de la unidad curricular Comunicación en las Organizaciones**, a partir del 26 de marzo de 2026 y por el término de Dos (2) años.

ARTICULO 3º: Establecer que el **Licenciado Enzo Fabián Zalazar**, en el desempeño de sus funciones de Graduado Adscripto deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 2025-254-CD.

ARTICULO 4º: Declarar **Desierto Un (1) cargo de Graduado Adscripto Ad-Honorem** del Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Entrevista Personal, dispuesto por Resolución N° 2025-649-CD, para la provisión de **Dos (2) Graduados Adscriptos Ad-Honorem en la unidad curricular Comunicación en las Organizaciones**.

ARTICULO 5º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANNA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas